

Ciudad de México, a 31 de Mayo del 2017

A toda la membresía, colegas y amigos de:
La Asociación Mexicana de Cirujanos de Columna A.C. (AMCICO)
P R E S E N T E.-

Me permito de la manera mas atenta y respetuosa, dirigirme a Ustedes para solicitar su apoyo y hacer de su conocimiento mi intención a postularme como candidato a contender en las elecciones próximas por la Vice-Presidencia de nuestra sociedad.

De mi historial en la sociedad puedo mencionarles que participé en la fundación de la misma y he colaborado con absoluto compromiso en todas las actividades científicas, académicas y administrativas que me han sido asignadas en nuestra querida asociación. He sugerido y apoyado políticas directivas que engrandecen y fomentan el fortalecimiento de AMCICO, durante toda su existencia

La academia, la investigación y la formación de nuevos cirujanos de columna con conocimientos que emanan de todas las escuelas y corrientes científicas en cirugía de columna en nuestro país y a nivel internacional, procurando siempre la máxima calidad y nivel ha sido una constante preocupación en mi desempeño como cirujano vertebral y asociado de AMCICO. Y es para mi un gran orgullo, el haber humildemente colaborado en la medida de mis posibilidades en la formación de varios de los mejores cirujanos de columna de nuestro país y del extranjero.

Como profesor adjunto y titular de la subespecialidad o posgrado en Cirugía de Columna he colaborado en la formación de múltiples generaciones con conceptos innovadores en el Instituto Nacional de Ortopedia, después Centro Nacional de Rehabilitación, y hoy día Instituto Nacional de Rehabilitación. Abriendo puertas nuevas al conocimiento en nuestro campo profesional.

Durante 5 años, con apoyo de la Secretaria de Salud (INN, INCMNSZ y HGM), de muchos de ustedes con ideales compartidos y patrocinio de algunas casas comerciales, realizamos un curso básico en cirugía de columna vertebral, suplementario a los cursos universitarios; impartiendo y confrontando conocimientos básicos, teorías y técnicas quirúrgicas, procurando dar las mismas bases a todos los residentes de los diferentes cursos universitarios, en mejoría de la atención medico-quirúrgica de nuestro pacientes

En mis 27 años de Cirujano de Columna, con entrega, pasión y honestidad me he dedicado al desarrollo y la enseñanza de nuestra profesión. He sido Cirujano de Columna del Hospital "Comunidad Económica Europea" de la DGSMDDF, hoy Hospital General de Iztapalapa "Dr. Juan Ramón de la Fuente"; del Hospital General de Urgencias "Balbuena del DGSMDDF, del Instituto Nacional de Rehabilitación; Consultor en cirugía de columna del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Director del Hospital de Ortopedia para Niños "Dr. Germán Díaz Lombardo", Co-fundador y coordinador de la Clínica de cirugía de columna dentro del servicio de Neurocirugía en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran".

Participé y participo aún en la organización de múltiples Cursos y Congresos Nacionales e Internacionales, colaborando en la innovación, en su momento, de realizar cirugías de demostración en vivo transcongreso y la práctica en cadáveres en México, en varios de ellos .

Involucrado y promotor de la práctica ética, honesta y científica de nuevas técnicas quirúrgicas en la cirugía mínimamente invasiva de la columna vertebral, ocupé la presidencia de la Sociedad Mexicana De Cirugía Mínimamente Invasiva y Endoscópica De Columna (SOMEEC).

De llegar a la Vicepresidencia de AMCICO con su apoyo, me comprometo realizar las siguientes acciones, como parte de mi plan de trabajo:

1. Continuar la dirección, políticas y esfuerzos de presidentes antecesores para engrandecer y hacer de AMCICO la Asociación de Columna más importante en Latinoamérica, y aumentar su relevancia en el ámbito internacional.
2. Fomentar la práctica moral, ética, honesta de la Cirugía de Columna Vertebral en todos los ámbitos.
3. Formar un Comité de Profesores de Posgrado para estudiar y evaluar la viabilidad y conveniencia, de un programa académico de dos años para realizar el posgrado en Cirugía de Columna Vertebral en todos los diferentes hospitales que realizan adiestramientos en México. Y en su caso, sugerirlo, fomentarlo y promoverlo ante las autoridades correspondientes.
4. Formar un Comité de Investigación médico-jurídica, para evaluar las posibilidad de obtener una cédula de profesión de nuestra subespecialidad, para la practica de la cirugía de columna con valor ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaria de Educación Pública. Y de ser posible, realizar los trámites legales necesarios para su obtención, para toda la membresía que cumplan con los requisitos.
5. Revisar, con un equipo de abogados especializados, las condiciones generales de la relación comercial y medico-laboral con las compañías de seguros médicos, y establecer condiciones favorables para nuestra práctica quirúrgica, manteniendo nuestra integridad como asociación y defendiendo nuestro derechos.
6. Mantener y promover convenios y colaboración con otras Sociedades de Columna Vertebral, afines o interesadas en mantener relación con la nuestra.
7. Establecer un programa anual de Becas para 3 de los mejores alumnos que recién terminen su adiestramiento en Cirugía de Columna Vertebral, avalados por sus calificaciones, por su profesor titular del curso y elegido por el Comité de Becas de AMCICO. Para realizar un entrenamiento de 3 meses en el sitio de preferencia del becado, y/o asignado por AMCICO.
8. Crear un Comité para evaluar y asignar Apoyo económico y Fomentar la Investigación, en todas las áreas, de Cirugía Vertebral y especialidades afines, para mejorar la investigación en nuestro país, publicar nacional e internacionalmente y dar a conocer nuestra Asociación. (Tres proyectos por año)

9. Aperturar nuevos foros de expresión en los Congresos de AMCICO, con temas de interés general, pregonando nuevos horizontes, sin fines comerciales. Dando espacios para todos aquellos que deseen expresar su sentir científico, aun siendo controversial.
10. Revisar los estatutos de la Asociación en materia de afiliación y supervisar adecuadamente la calidad ética y moral de los aspirantes, descartando o implantando los requisitos necesarios.
11. Reunir a líderes de opinión en cirugía de columna para elaborar guías de manejo para hospitales de primer y segundo nivel de atención en padecimientos vertebrales, y mejorar su atención en todo el país.
12. Establecer las bases jurídicas y legales para la construcción de un centro de enseñanza y adiestramiento propio de nuestra asociación.
13. Promover la formación de un sitio de Internet Interactivo, o mejorar el existente, para la presentación de casos y sesiones semanales, quincenales y/o mensuales, y la realización de cursos a distancia, sin costo para todos los asociados.

Atentamente,



Dr. Víctor Paul Miramontes Martínez